



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016

EL DIA

EL PER CUMPLE TREINTA AÑOS ASENTADO EN EL TERRITORIO RURAL ANDALUZ



Vendimia en la provincia de Córdoba.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Programa de Empleo Rural (PER) cumple este año su treinta aniversario y desde 1986 hasta la fecha ha pasado por algunos retoques, el más profundo la reforma de 2002, si bien se ha mantenido ajeno a la polémica gracias al respaldo de las administraciones, los partidos y los sindicatos.

Concebido como un programa para asentar la población en zonas rurales deprimidas de Andalucía y Extremadura con una alta tasa de paro mediante inversiones en infraestructuras y la contratación de trabajadores eventuales agrarios, ha movilizó más de 5.000 millones a lo largo de treinta años, la contratación de cientos de miles de trabajadores y millones de jornales.

En la financiación de las inversiones colaboran el Gobierno central, que sufraga la mano de obra para ejecutar las obras en los municipios, y la Junta y las Diputaciones provinciales, que pagan en una proporción del 75 % y del 25 %, respectivamente, el importe de los materiales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De manera paralela al PER nació el subsidio agrario, al que tienen derecho los trabajadores eventuales agrarios si han logrado reunir 35 peonadas en el campo, aunque esta proporción ha variado con los años ya que empezó siendo cuarenta y después bajó a 35, si bien algunos años por el impacto de la sequía se han reducido a veinte.

Consiste en una ayuda de 426 euros al mes durante seis meses al año, si bien los beneficiarios tienen que pagar 87 euros mensuales a la Seguridad Social.

La sombra del fraude ha perseguido al subsidio agrario desde su inicio, sobre todo, por el secreto a voces en la mayoría de los municipios de la compra de peonadas para poder cobrarlo.

A pesar de las voces críticas desde fuera de Andalucía que cuestionan el PER, este programa cuenta con el apoyo unánime de las administraciones central, autonómica y local y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

también de los sindicatos y, de hecho, con el tiempo han conseguido alejarlo del debate partidista.

También se ha asociado al clientelismo político este subsidio, que perciben en Andalucía unas 150.000 ó 160.000 personas, si bien en sus inicios el número era más elevado.

Una reforma en el año 2002, llevada a cabo por el Gobierno del Partido Popular, que endureció los requisitos para cobrar el subsidio marcó un punto de inflexión en el número de perceptores, que empezó a bajar.

No obstante, al año siguiente el Gobierno creó la renta agraria para compensar a los jornaleros que no reunían esos requisitos para tener derecho al cobro del subsidio agrario, con lo que se mantuvo prácticamente igual el número de perceptores totales.

A pesar de los cambios de denominación -pasó a llamarse Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA) y posteriormente Programa



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), ha persistido el nombre de PER en el medio rural andaluz, como se le sigue conociendo popularmente.

En principio, el PER, que sustituyó al llamado empleo comunitario, se destinaba únicamente a Andalucía y Extremadura, aunque en 1996 su aplicación se extendió a otras regiones como Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón.

Este programa tiene su reflejo en actuaciones en el sector agrícola, ganadero, industrial y de servicios, que van desde la construcción de dotaciones de equipamientos sociales, parques o jardines, hasta la modernización de regadíos, pasando por la urbanización de polígonos industriales, o el arreglo de calles.

Actualmente, en Andalucía se ejecutan más de 2.000 proyectos en el marco del Plan de Fomento del Empleo Agrario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA

TELDE ACUDE AL PINO CON UNA ALEGORÍA SOBRE SU PASADO EN EL CULTIVO TOMATERO

El municipio de Telde acudirá este año a la romería de las fiestas del Pino con una carreta que representa la alegoría Telde y la industria del tomate y que saldrá en séptimo lugar según el sorteo realizado en el Cabildo de Gran Canaria.

La idea de la alegoría surge de la asociación cultural Tyldet, con un diseño de Javier Martel y con el apoyo de los trabajadores de la concejalía de Festejos, dirigida por Juan Martel. El diseño se basa en la composición de su perímetro con cajas para la ofrenda portando tomates como elemento importante, destacando en su eje principal la escena de los aparceros y aparceras en un día de trabajo a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gran escala. Para su realización se utilizarán madera o corcho blanco para tallar y técnicas de pintura para conseguir el máximo realismo.

DIARIO DE AVISOS

EL VINO QUE ENVEJECE EN EL FONDO DEL MAR

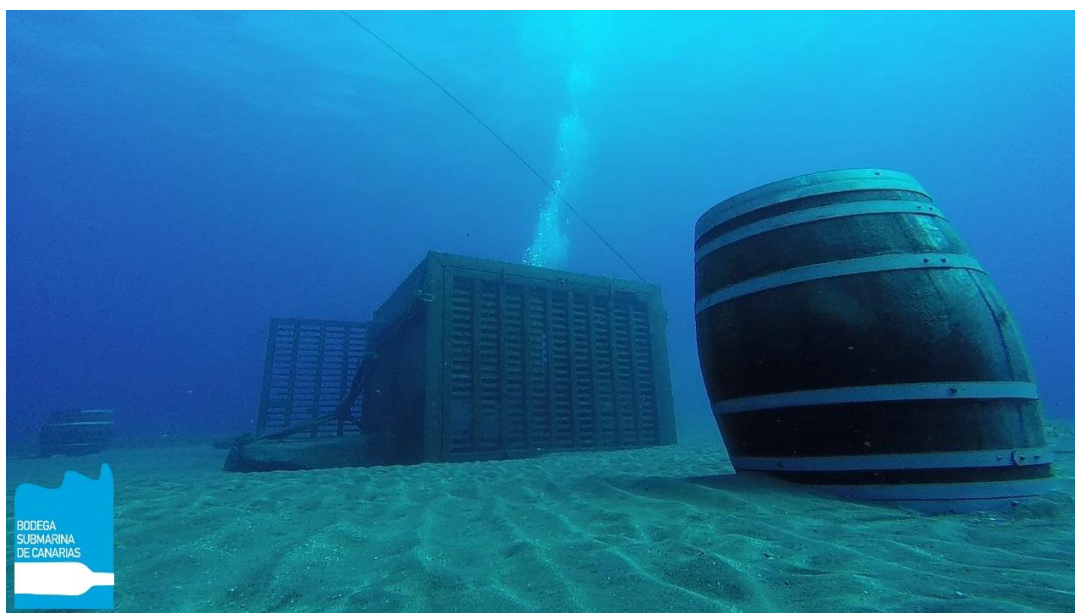


Imagen del módulo de la bodega sumergido a 200 metros de la costa del Porís, donde el tiempo medio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de permanencia del vino oscila entre tres meses y un año.

Quince meses después de su inauguración, la primera bodega submarina de Canarias, ubicada en el muelle del Porís de Abona (Arico) a 18 metros de profundidad, ya parece haber alcanzado su velocidad de crucero. La instalación de hormigón y acero, de 14 toneladas de peso, cuatro metros de largo y tres de ancho y con capacidad para almacenar hasta 5.000 botellas de vino, reúne las condiciones óptimas, según los expertos, para un proceso de envejecimiento que puede oscilar entre los tres meses y un año.

La uniformidad del medio marino, con la luz, humedad, temperatura, presión y gravedad adecuadas, produce una evolución del producto más rápida que en tierra. “Cuanto más fuerte sea un vino, más tiempo debe estar en el fondo, porque lo necesita para mejorar. Si en tierra pueden ser seis meses, abajo son solo tres. En este primer año largo hemos comprobado que la evolución en el mar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

es más rápida; los tintos se suavizan y los blancos van a mayor velocidad”, explica Trinidad Fumero, responsable de calidad y trabajadora del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Abona.

El método de funcionamiento es sencillo. Cualquier bodega de Canarias puede alquilar un espacio en la estructura sumergida abonando una cuota mensual. Sus responsables se encargan del traslado de los vinos hasta la costa, de su inmersión y del retorno a tierra transcurrido el tiempo estipulado. Una grúa deposita el cesto con la carga en el mar y con unos globos llenos de aire se lleva a unos 200 metros de la orilla, hasta el lugar de destino. A partir de ahí se van deshinchando los globos y empieza el descenso hasta la instalación.

Roberto González Gil, gerente y artífice del proyecto, señala que las condiciones marítimas para subir y bajar la mercancía han de ser buenas para minimizar los riesgos. Como ejemplo contó que el pasado martes hubo que esperar a la noche para sacar 500 botellas que llevaban cuatro meses



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sumergidas. “El estado del mar mejora de noche y así tampoco molestamos a los bañistas, que en verano son muchos en el muelle”, indica.

“La bodega es la primera sumergida en Canarias y la única en Europa que trabaja exclusivamente con vinos que cuentan con denominación de origen”, explica el responsable, que afirma que el tiempo medio de estancia de los caldos en el fondo suele ser de seis meses, aunque en algunos casos superan el año.

El número de bodegas que recurren a este innovador método sigue creciendo. Una importante partida de vinos de Lanzarote ya está en la Isla a la espera de que aminoren los vientos alisios y permitan realizar la operación.

Próximamente también llegará un cargamento de La Palma con la cosecha nueva y en breve se cerrará



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

un acuerdo con una empresa de Gran Canaria. “Actualmente tenemos 3.500 botellas, aunque con estas previsiones en las próximas semanas podríamos completar por primera vez la capacidad máxima de 5.000”, afirma el gerente.

Una idea pionera en el Archipiélago que surgió de casualidad

La idea de unir enología y submarinismo y convertirlo en negocio nació de casualidad. “Estaba escuchando la radio y me pareció oír algo de vino submarino. Me puse a investigar y comprobé que en Canarias no existía una instalación de esas características”, recuerda Roberto González, que no puede olvidar cómo al principio, cuando presentaba su proyecto en las bodegas en busca de clientes, “me miraban un poco raro”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO APRUEBA 500.000 EUROS PARA EVITAR RIADAS TRAS EL INCENDIO



Imagen de la reunión celebrada en el Ayuntamiento de El Paso.

Una inyección económica de 500.000 euros para la ejecución de una batería de obras de emergencia en las zonas que tras la afección del incendio quedarán desprotegidas frente a una posible riada, es la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acción más inmediata que realizará la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente en estrecha colaboración con los ayuntamientos de El Paso, Los Llanos de Aridane, Fuencaliente y Mazo.

Los trabajos, que ejecutará la empresa pública Gesplan, y que se iniciarán a partir del 15 de septiembre para concluir antes de la llegada de las lluvias de invierno, consistirán en conseguir la permeabilidad del terreno a través de tareas de labranza, en la poda de árboles y limpieza de zonas quemadas, en arreglo de pistas que sirven de conducción de agua hacia los barrancos, desbroces, fajinadas y albarradas, entre otras acciones, a las que se añadirán actuaciones selvícolas para la regeneración de los terrenos.

Así lo detalló en rueda de prensa la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, al término de la reunión que mantuvo con los alcaldes de los cuatro municipios afectados por el último gran siniestro forestal que ha padecido La Palma, y que obliga a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“actuar con urgencia” antes de que lleguen las lluvias para evitar las graves consecuencias que podrían derivarse de escorrentías de agua.

El presidente accidental del Cabildo, José Luis Perestelo, detalló que tanto la institución insular como los cuatro ayuntamientos colaborarán con los equipos de Gesplan para desarrollar un trabajo coordinado y efectivo que se completará “con la colaboración de la gente de las medianías”, un aspecto en el que coincidió con Nieves Lady Barreto, que destacó la necesidad de mantener una interlocución constante con los vecinos y agricultores de las medianías afectadas para tener un conocimiento exacto de los riesgos y de las zonas susceptibles de una intervención.

En diciembre de 2009, tras el incendio que asoló Villa de Mazo y Fuencaliente apenas cuatro meses antes, también en el mes de agosto, provocó una avalancha de agua que desbordó cuatro barrancos y que causó daños materiales muy cuantiosos, el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

corte de carreteras y el desalojo de vecinos en Mazo.

Evitar que los municipios afectados, especialmente los que viven al borde de las montañas devastadas por las llamas y ahora sin masa vegetal que frene el paso del agua, así como los núcleos de población más desprotegidos frente a esa situación en puntos como Montes de Luna y Tigalate en Mazo, o bien Las Manchas y Jedey en Los Llanos y El Paso, así como Los Canarios o Los Quemados, en Fuencaliente, es ahora la máxima prioridad para las administraciones regional, insular y locales, que estiman una imprudencia no acelerar los trabajos para que estén terminados en diciembre.

LA OPINION DE TENERIFE

CANARIAS DESTINA 500.000 EUROS A EVITAR ESCORRENTÍAS EN LA PALMA TRAS EL INCENDIO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los trabajos, que se iniciarán en septiembre, consistirán en la poda de árboles y el arreglo de las pistas. El Gobierno regional pide la colaboración de los vecinos



Dos bomberos trabajan en la extinción del incendio de La Palma.

El Gobierno de Canarias destinará un presupuesto de 500.000 euros a los trabajos que se iniciarán el próximo mes de septiembre para evitar escorrentías en las zonas afectadas por el incendio de La Palma con la llegada de las lluvias de invierno. El Ejecutivo ha iniciado la tramitación de emergencia de estos trabajos para la restauración medioambiental, prevención de incendios y lucha contra la erosión en las zonas afectadas por el incendio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, realizó este anuncio durante una reunión con los alcaldes de los cuatro municipios afectados por el incendio; el presidente accidental del Cabildo de La Palma, José Luis Perestelo, y el consejero insular de Infraestructuras, Jorge González.

En la reunión se trató sobre el inicio de los trabajos necesarios para evitar escorrentías con la llegada de las lluvias de invierno en las que pueda colaborar la Consejería, informa el departamento autonómico en un comunicado.

Los trabajos que se iniciarán septiembre consistirán en conseguir que la tierra vuelva a ser permeable a través de tareas de labranza, en la poda de árboles y limpieza de zonas quemadas, en arreglo de pistas que sirven de conducción de agua hacia los barrancos, desbroces, fajinadas y albarradas, entre otras acciones, a las que se añade las plantaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y trabajos selvícolas para la regeneración natural de los terrenos.

Nieves Lady Barreto señaló tras la reunión que antes de comenzar las actuaciones será imprescindible que desde cada ayuntamiento de las zonas afectadas se recabe la opinión y colaboración de los vecinos que más conozcan los terrenos. Todos estos trabajos son un apoyo a las obras que tiene que realizar el Cabildo en los barrancos y cuencas hidráulicas para evitar las escorrentías.

El incendio que afectó a los municipios de El Paso, Fuencaliente, Villa de Mazo y Los Llanos de Aridane provocó, entre otros daños, la pérdida de la cubierta vegetal que reduce el impacto de las escorrentías. Esto, sumado a fenómenos como los vividos en los últimos años de lluvias cortas pero con mayor caudal de agua, da lugar a un incremento significativo del peligro de arrastre de cenizas y madera quemada, lo que puede causar taponamientos en los cauces de los barrancos y avenidas que aneguen zonas habitadas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería canaria de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad recuerda que, tras bajar el nivel de la emergencia por incendio forestal, el Gobierno de Canarias puso a disposición del Cabildo de La Palma 22 operarios que se añadieron a las labores que realizan los 30 de la corporación insular.

Además de la asistencia de los alcaldes de El Paso, Sergio Rodríguez; Villa de Mazo, José María Pestana; Fuencaliente, Luis Román Torres, y de Los Llanos de Aridane, Noelia García, en la reunión estuvieron presentes, asimismo, la viceconsejera de Medio Ambiente y Seguridad, Blanca Pérez; el director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, César Martín, y el director general de Ordenación del Territorio, Pedro Afonso.

El PP solicita apoyo a Europa

El eurodiputado del PP Gabriel Mato ha solicitado el apoyo de la Unión Europea para ayudar a La Palma a afrontar los daños por el incendio sufrido en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mes de agosto y de cara a tomar medidas para evitar el riesgo de escorrentías en las zonas afectadas por el fuego. En dos preguntas presentadas a la Comisión, el eurodiputado palmero recuerda las consecuencias que este incendio tiene para una isla como La Palma, donde el 7% de su superficie se ha visto dañada por el efecto de las llamas. Por esa razón, Mato reclama a Europa su apoyo, atendiendo a la especial consideración que se tiene además desde la UE a las regiones ultraperiféricas. "Las consecuencias del último fuego, por la cantidad de terreno afectado, resultan de extrema gravedad, ya que se trata de un territorio muy limitado y protegido ambientalmente. Además, no podemos olvidar que el fuego se cobró la vida de una persona y que 2.500 vecinos tuvieron que ser evacuados", expone Mato. Por eso, ha querido recordar a la Comisión su compromiso de apoyar a las regiones ultraperiféricas. "La UE contempla en sus Tratados la adopción de medidas especiales para las RUP, por la vulnerabilidad de estos territorios", señala el eurodiputado. LOT



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 24 HORAS

GABRIEL MATO PIDE EL APOYO DE LA UE PARA COMPENSAR LOS DAÑOS DEL INCENDIO EN LA PALMA Y PREVENIR ESCORRENTÍAS



Gabriel Mato pide el apoyo de la UE para compensar los daños del incendio en La Palma y prevenir escorrentías



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El eurodiputado del PP Gabriel Mato ha solicitado el apoyo de la Unión Europea para ayudar a La Palma a afrontar los daños por el devastador incendio sufrido en el mes de agosto y de cara a tomar medidas para evitar el riesgo de escorrentías en las zonas afectadas por el fuego.

En dos preguntas presentadas a la Comisión, el eurodiputado palmero recuerda las consecuencias que este incendio tiene para una isla como La Palma, donde el 7% de su superficie se ha visto dañada por el efecto de las llamas. Por esa razón, Mato reclama a Europa su apoyo, atendiendo a la especial consideración que se tiene además desde la UE a las regiones ultraperiféricas.

"Las consecuencias del último fuego, por la cantidad de terreno afectado, resultan de extrema gravedad, ya que se trata de un territorio muy limitado y protegido ambientalmente. Además, no podemos olvidar que el fuego se cobró la vida de una persona y que 2.500 vecinos tuvieron que ser evacuados", recuerda Mato.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por eso, ha recordado a la Comisión su compromiso de apoyar a las regiones ultraperiféricas. "La UE contempla en sus Tratados la adopción de medidas especiales para las regiones ultraperiféricas, por la vulnerabilidad de estos territorios. Por eso se requiere de una especial sensibilidad de la UE para atender los efectos de este incendio", afirma en su pregunta.

La UE dispone de un Fondo de Solidaridad que se activa en los casos en los que se producen catástrofes naturales con importantes daños para una zona. En el caso de las regiones ultraperiféricas, se requiere que esos daños superen el 1% del PIB de la región afectada. Pero, además, el europarlamentario recuerda que existen otras posibilidades de ayudar desde Europa a La Palma, por lo que pide la solidaridad de las autoridades comunitarias.

Además, y dado que la lucha contra el fuego sigue siendo una prioridad en la UE, según se ha podido comprobar en numerosos lugares de toda Europa



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

durante este verano, Gabriel Mato insiste en la necesidad de mejorar los medios y la coordinación para hacer frente a esta amenaza, con medidas que deben empezar en la prevención.

El eurodiputado también ha trasladado a la Comisión su preocupación por los efectos que puedan tener las previsibles escorrentías en las zonas afectadas por el fuego.

"Las autoridades locales trabajan ya para evitar que las primeras lluvias del invierno produzcan escorrentías de aguas pluviales y fuerte erosión y es necesario que la UE se involucre también en la puesta en marcha de medidas que eviten las consecuencias de estas escorrentías", explica Mato.

Por esa razón, reclama a la Comisión que establezca una línea de ayudas para atender a esta prioridad y que colabore con las autoridades locales en la búsqueda y ejecución de medidas que ayuden a evitar un daño aún mayor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA

CANARIAS ABRE LA VEDA A LA LLEGADA DE PAPA BRITÁNICA SIN VENDER LA 'DEL PAÍS'

Las importaciones surtirán efecto en el mercado interior a partir de las primeras semanas de septiembre, en un periodo en el que aún hay papa local para cubrir la demanda isleña hasta octubre próximo

La entrada de la variedad 'King Edward' recogida en verano en Reino Unido hará disminuir los precios percibidos por el agricultor, ya por debajo de los 0,20 euros/kilo, y retrasará y convertirá en más costosa la salida de la oferta local



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Huerto destinado al cultivo de la papa, en Tenerife.

La polilla guatemalteca obliga a extremar las precauciones en la recogida de papas

La papa canaria, ante otro triple salto mortal

Canarias suma otro año más teniendo que sufrir la misma historia relacionada con la papa de producción local en verano y sus dificultades de comercialización en el mercado interior. Pese a la abundancia de la cosecha de media estación (el tubérculo que se recoge a finales de primavera y principios del estío, entre abril y julio, con unos 20 millones de kilos totales en 2016) y a que aún



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

quedan del orden de seis millones de kilos de papas del país pendientes de venta en las islas (el 30% del global), entre tres y cuatro en Tenerife y el resto en la provincia de Las Palmas, la mala noticia vinculada a la papa de fuera no se ha hecho esperar: los importadores isleños de papas (todos ellos a la vez comercializadores, en mayor o menor medida, de la producción local) ya han activado la llegada desde Reino Unido de la variedad King Edward (quinegua o chinegua, en la jerga local) y esa oferta empezará a ser entregada y puesta en el mercado en las islas a partir de las primeras semanas de septiembre. Señores, se acabó la fiesta.

La entrada de papa foránea en el Archipiélago a partir de las primeras semanas del mes próximo, como ya han confirmado varias fuentes del sector de la papa en Canarias, supondrá que se tenga que destinar más tiempo, y con ello asumir más costes, por ejemplo el de frío, para dar salida completa a la producción origen local, a la vez que un retraso en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el pago a los cosecheros (y también menor renta para ellos) por las partidas que demoran su venta.

Esa circunstancia tendrá duras consecuencias para el agricultor, sobre todo porque éste sufrirá una caída en el precio percibido, este año en niveles de miseria (por debajo de los 0,25 euros por kilo e incluso se ha llegado a menos de 0,20 y hasta 0,18), lo que de hecho ya implica no poder cubrir los costes de producción (en 0,35-0,40 euros por kilo), al menos antes de la recepción de las ayudas directas del programa Posei. Para el abono de estos apoyos de la Unión Europea (UE), claves para salir del agujero económico, habrá que esperar a junio del año próximo, unos 12 meses después de recoger la cosecha. Así están las cosas.

En estos momentos, según los cálculos trasladados por las entidades que más acaparan papa del país en las islas, en toda Canarias hay una oferta pendiente de venta en torno a los seis millones de kilos (la controlada, sin tener en cuenta la actividad sumergida), cantidad que, con el bajo consumo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hay en verano, puede ser suficiente, indican las mismas fuentes, para llegar hasta el mes de octubre.

Debilitamiento de la renta percibida por el cosechero

Pero ahora, debido a la próxima entrada de papa de fuera, esto ya no será posible o se pondrá muy difícil, lo que sin duda elevará los costes de mantenimiento de esos stocks y generará la caída de los precios que se paguen en la primera transacción al por mayor por el tubérculo canario. Por todas estas razones, el debilitamiento de la renta percibida a través del mercado por el agricultor local está muy bien servido.

En la isla de Tenerife, la que más produce papa en toda Canarias, se calcula que quedan por comercializar unos tres o cuatro millones de kilos, y la entidad que hoy tiene más oferta de papa sin vender es la cooperativa Garañaña, que, junto a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cooperativa de segundo grado Aprofhote, maneja la mayoría de la producción de media estación.

A la dureza del mercado local de la papa este verano, con precios muy bajos por el exceso de oferta propia (hubo una muy buena producción), los agricultores isleños han tenido que sumar problemas de gestión del cultivo que ya se consideran estructurales: la carencia y el elevado precio del agua, en las zonas con regadío, y la pérdida de parte de la cosecha por la polilla guatemalteca, que en las áreas de costa ha sido del 5-10% y en las medianías del 15-20%.

Esta plaga, pese a todo lo que se dice que se hace y las medidas que se comenta que se aplican por parte de las autoridades competentes (ayuntamientos, cabildos y Gobierno de Canarias), sigue campando a sus anchas en el campo isleño, y también haciendo muchísimo daño que se traduce en pérdida de renta agrícola (menor producción y peor calidad del género obtenido).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PUESTA A PUNTO DE LAS II JORNADAS DE AGROECOLOGÍA ANTONIO BELLO

La convocatoria será los días 27 y 28 de octubre en San Miguel de Abona, en Tenerife, y contará con el respaldo económico de la Fundación Cajasierte



Ilustración utilizada en el cartel de la segunda edición.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El grupo de trabajo Antonio Bello (ecólogo, profesor e investigador del CSIF de origen tinerfeño ya fallecido), en colaboración con la Cátedra Antonio Bello de la Universidad de La Laguna, el ICIA, la Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y Sostenible (FIAES), el Cabildo de Tenerife, y el Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ha organizado las II Jornadas de Agroecología Antonio Bello

(http://www.agrocabildo.org/publica/noticias/2951_programa.pdf). Esta cita tendrá lugar en el citado municipio del sur de Tenerife los días 27 y 28 de octubre de 2016, con el lema Creando nuevos modelos de consumo para la construcción de sistemas agrarios sustentables. La importancia agroecológica de las leguminosas.

El objetivo central de la segunda edición de estas jornadas, como también lo fue en las inaugurales, consiste en hacer una llamada a los científicos, movimientos sociales, empresas, personas y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comunidades para compartir los procesos de innovación social, política e institucional actualmente vivos o en curso. Estos procesos innovadores “servirán para construir nuevos sistemas agroalimentarios que respondan de forma adecuada a los problemas impostergables del cambio climático y del hambre”, sostienen los organizadores.

En este marco, “las leguminosas (eje central de análisis de las segundas jornadas) deben constituir un pilar fundamental para la estabilidad de los sistemas agrarios y la salud de las personas.

El programa previsto para estas segundas jornadas de agroecología en Tenerife contempla tres bloques, a saber:

-Dimensión sociocultural: con las instituciones públicas como demandantes de alimentos; la acción social y comunitaria, movilizando recursos abandonados y construyendo soluciones para la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

subalimentación; la economía global y la acción local, y el feminismo y la agroecología.

-Dimensión técnico-productiva: el manejo agroecológico de sistemas; la biodiversidad cultivada y la sostenibilidad de los agroecosistemas, y la cadena agroalimentaria, la distribución y la conservación de alimentos.

-Dimensión de políticas institucionales: nuevas formas de conocimiento y de propiedad; experiencias comunitarias de desarrollo agroecológico; ética y educación para la agroecología, y estrategias para la conservación de la biodiversidad.

Con apoyo de la entidad financiera más pegada al campo

También en relación con esa convocatoria, hace unos días, el presidente del patronato de la Fundación Canaria Cajasiete-Pedro Modesto Campos, Fernando Berge, y el presidente de la Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sostenible (Fundación FIAES), José Luis Porcuna, firmaron un acuerdo mediante el cual la primera entidad colabora económicamente con la segunda, junto a la Universidad de La Laguna y diversas instituciones, en la celebración de las II Jornadas de Agroecología Antonio Bello.

La FIAES es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de forma permanente, a la realización de los fines de interés general propios de la institución. Esta organización tiene como fin primordial la formación y la promoción de la agricultura ecológica; la ecología; la defensa del medioambiente, la naturaleza y el patrimonio biológico; la construcción ecológica y las energías renovables, y el desarrollo sostenible y rural.

**EL CABILDO DE FUERTEVENTURA DESTINA
50.000 EUROS A LAS AGRUPACIONES DE
DEFENSA SANITARIA QUE OPERAN EN LA ISLA**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las ayudas están dirigidas a mejorar el estado sanitario de las explotaciones, además de prevenir y controlar enfermedades de los animales.



Ganaderos de Fuerteventura en el proceso de ordeño del ganado. EFE

El Cabildo de Fuerteventura, a través de su Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, destinará una serie de ayudas a diferentes asociaciones de ganaderos de la isla con el objetivo de mejorar el estado sanitario de las explotaciones,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

además de prevenir y controlar enfermedades de los animales.

Estas ayudas, que cuentan con un presupuesto de 50.000 euros, están dirigidas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) que operan en Fuerteventura.

Las ADS están formadas por ganaderos que se asocian con el fin de llevar a cabo acciones para la mejora del nivel sanitario de sus explotaciones, constituyéndose como tal ante el Ministerio de Agricultura.

Estas ayudas posibilitarán la aplicación de programas y medidas higiénico sanitarias comunes a las ganaderías insulares agrupadas en estas asociaciones, financiando incluso sus gastos generales y el transporte del personal para aplicar las medidas como el control de plagas, vacunación, la mejora de la sanidad de los rebaños y las producciones pecuarias, la reducción de las bajas y el riesgo sanitario de los ganaderos y de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

población en general, y la elaboración de productos más sanos y sin riesgos para los consumidores.

El plazo para solicitar estas ayudas finaliza el próximo seis de septiembre. Los interesados pueden consultar el texto completo en la página web del Cabildo, www.cabildofuer.es, la Unidad de Agricultura, Ganadería y Pesca, y en la Agencia de Extensión Agraria de Gran Tarajal.

Las subvenciones se otorgarán en función del número de cabezas de ganado de cada Agrupación de Defensa Sanitaria y de las acciones sanitarias aplicadas.